

## CERTIFOOD, S.L.

Dirección: C/ Cristóbal Bordiú, 35 of. 415; 28003 Madrid

Norma de referencia: **UNE-EN ISO/IEC 17065:2012**

Actividad: **Certificación de Producto**

Acreditación nº: **20/C-PR034**

Fecha de entrada en vigor: 16/01/2004

### ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN

(Rev. 45 fecha 22/06/2022)

#### BLOQUE I

| PROCESO DE EVALUACIÓN (1) |
|---------------------------|
| 1, 2, 3                   |

| PRODUCTOS, PROCESOS, SERVICIOS A CERTIFICAR   | DOCUMENTOS SEGÚN LOS CUALES CERTIFICA   |
|---|---|
| Producción Ecológica:<br>A: Vegetales y productos vegetales no transformados, incluidas las semillas y demás materiales de reproducción vegetal.<br>(Con Certificación de Grupos de operadores)<br>B: Animales y productos animales no transformados,<br>D: Productos agrarios transformados, incluidos los productos de la acuicultura, destinados a ser utilizados para la alimentación humana<br>F: Vino | Reglamento (UE) 2018/848, del Parlamento Europeo y del Consejo sobre producción ecológica y etiquetado de los productos ecológicos y reglamentos de aplicación. |
| Productos vegetales no transformados<br>Productos vegetales transformados   | Producción Integrada (*)  |

(\*) La entidad dispone de una Lista de Productos y Documentos Normativos (LPDN) a disposición de quien lo solicite, según se establece en la NT 52 de ENAC

## BLOQUE II

| <b>PROCESO DE EVALUACIÓN (1)</b> |
|----------------------------------|
| 1, 2                             |

| <b>PRODUCTOS, PROCESOS, SERVICIOS A CERTIFICAR</b>  | <b>DOCUMENTOS SEGÚN LOS CUALES CERTIFICA</b>  |
|---|---|
| Frutas y hortalizas<br>(productos frescos)  | GLOBALG.A.P.<br>Reglamento General IFA (Versión 5.4- GFS)<br>Puntos de Control y Criterios de Cumplimiento (CB)   |
|   | GLOBALG.A.P.<br>Reglamento General IFA (Versión 5.2)<br>Puntos de Control y Criterios de Cumplimiento (CB)  |
|   | NATURANE (Incluye requisitos GLOBALG.A.P.)<br>Versión 5   |
| Flores y ornamentales   | GLOBALG.A.P.<br>Reglamento General IFA (Versión 5)<br>Puntos de Control y Criterios de Cumplimiento (CB)  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Carne</li> <li>• Productos cárnicos</li> <li>• Productos de la pesca</li> <li>• Productos de la pesca transformados</li> <li>• Productos lácteos</li> <li>• Huevos y ovoproductos</li> <li>• Productos compuestos</li> </ul> | <p>R.D. 993/2014, de 28 de noviembre, por el que se establece el procedimiento y los requisitos de la certificación veterinaria oficial para la exportación.</p> <p>Protocolo de Certificación Revisión 3 (07/03/2019). Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.</p> |

## BLOQUE III

| <b>PROCESO DE EVALUACIÓN (1)</b> |
|----------------------------------|
| 2, 3                             |

| <b>PRODUCTOS, PROCESOS, SERVICIOS A CERTIFICAR</b> | <b>DOCUMENTOS SEGÚN LOS CUALES CERTIFICA</b>   |
|--|--|
| Jamón Serrano                                      | Pliego de Condiciones de la Especialidad Tradicional Garantizada (ETG)<br>Reglamento (CE) nº 1204/2008 |

| <b>PROCESO DE EVALUACIÓN (1)</b> |
|----------------------------------|
| 2, 3                             |

| <b>PRODUCTOS, PROCESOS, SERVICIOS A CERTIFICAR</b>   | <b>DOCUMENTOS SEGÚN LOS CUALES CERTIFICA</b>   |
|--|--|
| Producción Ecológica:<br>A) Productos agrarios vivos o no transformados:<br>A1) Productos vegetales sin transformar<br>A2) Animales vivos o productos animales sin transformar<br>B) Productos agrarios transformados dedicados a la alimentación humana | Reglamento (CE) nº 834/2007, del Consejo sobre producción y etiquetado de productos ecológicos y posteriores reglamentos de aplicación.<br><br><i>El máximo periodo de validez de los certificados acreditados emitidos frente a este Reglamento es el 31/12/2022.</i> |
| Frutas, hortalizas, cereales frescos y transformados   | Productos amparados por una DOP/IGP o con derecho a una mención de su origen (*)   |
| Vino   | Productos amparados por una DOP/IGP o con derecho a una mención de su origen (*)   |
| Aceite   | Productos amparados por una DOP/IGP o con derecho a una mención de su origen (*)   |

(\*) La entidad dispone de una Lista de Productos y Documentos Normativos (LPDN) a disposición de quien lo solicite, según se establece en la NT 52 de ENAC

#### BLOQUE IV

| <b>PROCESO DE EVALUACIÓN (1)</b> |
|----------------------------------|
| 2                                |

| <b>PRODUCTOS, PROCESOS, SERVICIOS A CERTIFICAR</b> | <b>DOCUMENTOS SEGÚN LOS CUALES CERTIFICA</b>  |
|--|---|
| Productos Ibéricos                                 | R.D. 4/2014, de 10 de enero, por el que se aprueba la norma de calidad para la carne, el jamón, la paleta y la caña de lomo ibérico.<br><br>Protocolo de Certificación (14/12/2020). Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. |

| PRODUCTOS, PROCESOS, SERVICIOS A CERTIFICAR | DOCUMENTOS SEGÚN LOS CUALES CERTIFICA   |
|---|---|
| Vino  | Variedad y Añada (*)  |
| Cadena de Custodia (Cultivos)               | GLOBALG.A.P.<br>Reglamento General Cadena de Custodia (Versión 6)<br>Puntos de Control y Criterios de Cumplimiento. Parte I: Cadena de Suministro |

(1) Se indica cada una de las siguientes actividades de evaluación de la conformidad utilizadas para la certificación.

- 1) **Auditoría S.C.:** Si se realiza una auditoría del sistema de control de producción del fabricante o del Sistema de Calidad aunque la auditoría no abarque un sistema completo ISO 9001.
- 2) **Inspección del proceso productivo / producto:** En general implica la presencia o realización de alguna de las actividades de control realizadas además de la inspección del producto acabado o semielaborado, y la evaluación del correcto resultado de los controles. En el caso de servicios, se inspecciona la prestación del servicio.
- 3) **Ensayos sobre muestras tomadas en producción:** Se realiza una toma de muestras en las instalaciones del solicitante de productos determinados que son enviados a ensayar.
- 4) **Ensayos sobre muestras tomadas en mercado:** Se realiza una toma de muestras en el mercado de productos ya comercializados.

| Emplazamientos, desde los que se llevan a cabo o controlan actividades de certificación cubiertas por la acreditación de ENAC |                       |
|---|-----------------------|
| COMUNIDAD AUTÓNOMA / PAÍS   | PROVINCIA / MUNICIPIO |
| Castilla-La Mancha - ESPAÑA   | Toledo - Toledo       |
| Comunidad de Madrid - ESPAÑA  | Madrid                |